



ACTUACIONES A PONER EN MARCHA POR PARTE DE LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES LABORALES PARA REDUCIR LA BRECHA SALARIAL

"EL PRIMER PASO PARA ELIMINAR LA BRECHA SALARIAL ES ASUMIR QUE PUEDE EXISTIR Y MEDIRLA, ES DECIR, CONOCERLA PARA INTERVENIR. ADEMÁS, HACE FALTA TRANSPARENCIA Y PONER EN MARCHA ACTUACIONES AJUSTADAS A LA REALIDAD DE CADA ORGANIZACIÓN QUE PUEDAN MODIFICAR LAS CAUSAS DE LAS BRECHAS".

María José Carretero

Coordinadora del área de igualdad de Fundación Mujeres

ACTUACIONES A PONER EN MARCHA POR PARTE DE LAS EMPRESAS Y ORGANIZACIONES LABORALES PARA REDUCIR LA BRECHA SALARIAL

Impulsar medidas para eliminar la Brecha Salarial es un elemento que mejora la calidad de la gestión de las organizaciones, facilitando la atracción y retención del talento femenino, como así también, mejora el clima laboral, disminuye la rotación e incrementa el rendimiento. Por esto mismo, elaboramos una serie de recomendaciones para la intervención de medidas que erradiquen la brecha salarial:

✓ REVISAR LA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

Garantizar que no que no existen sesgos de género, realizando una comprobación de los puestos que ocupan mujeres y hombres en la clasificación profesional fomentando la participación equilibrada.

- Comprobar que la denominación de los puestos incluye a mujeres y hombres.

✓ FAVORECER UN MAYOR ACCESO DE MUJERES A PUESTOS CON SUPERIORES RETRIBUCIONES

Favorecer la participación y promoción y fomentar el desarrollo de las capacidades de hombres y mujeres sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales.

✓ REVISAR EL SISTEMA RETRIBUTIVO Y DE COMPLEMENTOS

Garantizar que se retribuyen igual los trabajos de igual valor.

Fortalecer los liderazgos femeninos y promover el acceso de las mujeres a puestos de toma de decisiones.

*En Fundación Mujeres asesoramos a empresas y Administraciones Públicas en la implantación de medidas de igualdad retributiva, así como sobre otros temas relacionados con la igualdad de oportunidades a través del portal #GestionandoLaIgualdad. Visítalo en este [enlace](#)



DANA+ es un proyecto promovido por Fundación Mujeres, cofinanciado por el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social del Fondo Social Europeo.